

CAPTULO XLVII.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. BATALLA DE ZACOALCO.—2. TRIUNFO DE LOS INDEPENDIENTES.—MUERTOS Y PRISIONEROS.—3. ALARMA EN GUADALAJARA. HUYEN EL OBISPO, AUTORIDADES Y MUCHOS ESPAÑOLES.—4. EL BRIGADIER TORRES Y TENIENTE CORONEL VILLASEÑOR.—5. EXEQUIAS.—6. EL AYUNTAMIENTO. SUS PROVIDENCIAS.—7. COMISIONADOS.—8. EL PRESIDENTE ABARCA. SE RETIRA A SAN PEDRO.—9. ENTRA TORRES A GUADALAJARA. RECEPCION QUE SE LE HIZO.—10. PARTE DEL BRIGADIER TORRES AL CAPITAN GENERAL ALLENDE.—11. EL PRESBITERO D. JOSE MARIA MERCADO.—12. MARCHA AL INTERIOR.—13. SUS FUERZAS.—14. TOMA A TEPIC.—15. MARCHA AL PUERTO DE SAN BLAS.—16. INTIMA RENDICION.—17. EL COMANDANTE LA-YVANE.—18. TRATADOS.—19. ACTA.—20. DOCUMENTOS.—21. INSTRUCCIONES QUE DA EL BRIGADIER TORRES AL COMANDANTE MERCADO.—OBSERVACIONES.

1. En el capítulo anterior he dicho que por orden de la Junta de Seguridad que se formó en la capital de Nueva Galicia, compuesta de nueve individuos, y siendo sus directores el Dr. D. Francisco Velasco de la Vara, y el Dr. Cordon, ambos españoles y abogados;) se dispuso saliesen dos divisiones, una á las órdenes del oidor Recacho para la Barca, y otra á las del teniente coronel D. Rafael Villaseñor, rumbo á la poblacion de Zacoalco. De la primera ya tiene

el lector conocimiento del resultado de sus operaciones. De la segunda será objeto el presente capítulo.

2. La otra division mandada á Zacoalco á las órdenes de Villaseñor, era compuesta en su mayor parte de jóvenes del comercio, españoles y voluntarios con los capitanes D. Salvador Batres, D. Leonardo Pintado, de Tepic, y el teniente del regimiento de la Corona Gariburu, que se encontraba en aquella ciudad con bandera de recluta para su cuerpo. No pasó esta division de Zacoalco, porque allí fue atacada por las fuerzas del brigadier Torres, derrotados y muertos la mayor parte de aquellos jóvenes, quedando prisioneros, Villaseñor, Batres, Pintado y muerto Gariburu.

3. Esta fatal noticia comunicada violentamente á Guadalajara, introdujo el mayor desorden y confusion en el partido realista; el gefe del cuerpo de la *Cruzada*, el Sr. Obispo Cabañas, no creyendo conveniente en aquellos momentos tan comprometidos, seguir desarrollando sus combinaciones eclesiastico militares, optó como mas seguro tomar las de Villadiego, saliendo poco despues y con el mayor silencio en direccion al puerto de San Blas, en donde contaba con los buques que habia allí, para ponerse fuera de peligro.

Fieles imitadores de esta conducta, lo fueron el experto Oidor coronel Recacho y Alva; se dirijieron al mismo puerto recojiendo al paso por las poblaciones de su tránsito, todos los recursos y efectos pertenecientes á la real hacienda: la Junta de Seguridad, se disolvió poniéndose en verdadera *seguridad*. Multitud de españoles siguieron el mismo ejemplo, llevándose lo mas que pudieron de sus fortunas. El Presidente Abarca, segun lo dice en su parte enfermo se trasladó á la villa de San Pedro.

4. El brigadier Torres guiado siempre por su espíritu generoso, hizo saber segun se dice, al teniente coronel Villaseñor, ántes de entrar en accion que seria conveniente que él con los americanos se volviesen á la capital, que no queria que se derramase sangre, que con solo que él se retirase, era suficiente para que se evitase, y que si él, (Villaseñor,) insistia en batirse, aunque lo hiciera prisionero, podia contar no solo con la vida, sino que haria se le guardasen las debidas consideraciones. Se dice tambien que á este generoso ofrecimiento, contestó Villaseñor, instigado por los oficiales D. Miguel Caballero y D. Pascual Rubio, que no se retiraba y que si hacia prisionero á Torres, en el acto lo pasaría por las armas.

5. El cabildo de aquella capital, á fin de hacer sufragios por las almas de la multitud de jóvenes que habian perecido, dispuso celebrar unas suntuosas exequias en la catedral, á las que concurrieron todas las clases de la sociedad, habiendo sido aquel un dia de verdadera tristeza general, por la fatal suerte que tocó á tantos jóvenes distinguidos.

6 Prófugas la mayor parte de las autoridades, disuelta la *Junta de Seguridad* é introducido el desórden en la capital, el ayuntamiento (los pocos que quedaron) tomó la iniciativa, reintegrando ó cubriendo las vacantes con mexicanos que llamó con este objeto. En el cabildo que celebró esta corporacion, se acordó nombrar comisionados que fuesen inmediatamente á conferenciar y arreglar la entrega de la ciudad con los jefes victoriosos.

7. Los encargados que se nombraron para el desempeño de esta comision, fueron D. Ignacio Cañedo y D. Rafael Villaseñor, ricos hacendados de aquella capital, el Dr. Padilla, fraile franciscano, y el Dr. D. José Francisco de Arroyo. Los dos primeros marcharon rumbo á Zacoalco, para hablar con el brigadier Torres, que encontraron en el pueblo de Santa Ana, poblacion mas próxima á la capital, de Zacoalco. El Dr. Padilla que salió con direccion á la Barca para hablar con los jefes que allí se encontraban, y el Dr. Arroyo para Tacotan.

8. El presidente Abarca que consideraba verdaderamente imposible salvar aquella situacion, sin fuerzas de que disponer, como lo dice en su parte, pues solo contaba con 110 *zaragates*, y estando ademas enfermo, se retiró á la villa de San Pedro, que dista de la capital poco mas de una legua, dejando que el ayuntamiento y particulares obrasen como quisiesen, y añade en su carta, *estando recomendándome el alma, capituló la ciudad.*

9. El 14 de Noviembre, entró el brigadier Torres á la capital acompañado de un inmenso concurso, siendo saludado por las salvas, repiques, músicas y cohetes y felicitado por todos los habitantes, partidarios de la Independencia con el mayor entusiasmo. Ninguna desgracia tuvo que lamentarse en aquellos momentos; no obstante la excitacion en que se hallaban los ánimos, se disfrutó de una gran tranquilidad, gozando de iguales garantías lo mismo el criollo que el realista, y para cuyo fin el brigadier Torres dictó las providencias que creyó convenientes; se dice que poco despues man-

dó poner presos á algunos españoles, á instancias de un rico mayordazgo.

10 En el momento que este brigadier se vió libre de las primeras atenciones dirigió un extraordinario al Sr. Hidalgo, dándole aviso de que habia ocupado aquella capital; otro igual dirigió al general Allende, y el cual á continuacion inserto, por no haber podido encontrar el que le remitió al Generalísimo.

PARTE QUE DIÓ EL BRIGADIER TORRES AL CAPITAN GENERAL ALLENDE, AVISÁNDOLE QUE HABIA OCUPADO LA CAPITAL DE LA NUEVA GALICIA.

“A las nueve de la mañana de este dia he hecho mi entrada á esta capital de Guadalajara, de paz, pues la N. C. desde el dia seis del corriente me la propuso por medio de tres sujetos principales que mandó á parlamentar conmigo al pueblo de Santa Ana. Los europeos que tenian en movimiento esta gran ciudad, se han profugado y llevado muchos cáudales, así suyos como agenos, tocantes á reales rentas, pero ya he dado comision para que los sigan, que no se escaparán.

“Estoy arreglando este gobierno como mejor halle por conveniente hasta que V. E. me mande sus órdenes, ó si le es asquible pase á tomar posesion de la corte de este reyno sujeto ya á su gobierno. Pongo á V. E. igualmente en su noticia, que el dia citado se habrá tomado la villa de Colima por un hijo mio, D. José Antonio Torres, en compañía del capitan D. Rafael Arteaga, segun se me ha asegurado, aunque nada de oficio. Por si no hubiese llegado á manos de V. E. mi oficio en que le comunico haber ganado una batalla en el punto de Zacoalco, en donde murieron doscientos setenta y seis, y entre ellos cien europeos y los demas criollos, á quienes forzosamente sacaron á lidiar, lo participo á V. E. para su inteligencia y gobierno, desde cuyo dia se me indicó se rendiria esta ciudad sin tropiezo, como se ha verificado. En esta cárcel hay cerca de quinientos reos, los mas de demasiada gravedad, hasta la resolucion del Excelentísimo Señor, que espero de la consulta que le tengo hecha, pues este ayuntamiento me ha hecho ver sus justos temores si se les da á todos la referida libertad.

Todo esto tengo la satisfaccion de poner á las órdenes y disposicion de V. E.

"Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalajara, Noviembre 14 de 1810.—*José Antonio Torres*.—Excelentísimo Sr. D. Ignacio Allende, teniente general de los ejércitos americanos."

11. Era párroco y juez eclesiástico de la villa, (hoy ciudad) de Ahualulco, el Presbítero D. José María Mercado, eclesiástico apreciado de todos y muy conocido en la capital, porque él era el director de los ejercicios espirituales. Hombre de gran valor y muy entusiasta por la independenciam, en el acto fué á ver al brigadier Torres y á ofrecerle sus servicios, los cuales aceptados por el gefe, le manifestó que á él, (á Mercado,) se le diera la orden para ir á contener á los españoles, que habian huido llevándose los fondos y efectos pertenecientes á la real hacienda.

12. Facultado por el brigadier Torres para que marchase al Interior, se dirigió á su curato marchando despues en direccion á Tepic, haciendo que los pueblos de su tránsito fuesen secundando el movimiento, habiendo reunido una fuerza de cosa de seiscientos ú ochocientos hombres muy mal armados, sin disciplina, sin jefes y sin elementos de guerra; una masa de hombres compuesta casi toda de indios y de la gente del campo.

14. Próximó ya á Tepic, aquellas autoridades no creyendo poder resistir á este jefe evacuaron la plaza, retirándose á San Blas. Hizo su entrada Mercado en aquella poblacion pacificamente, siendo recibido con grande entusiasmo por el pueblo, recogiendo allí seis piezas de artillería, que en su huida habian abandonado aquellas autoridades. Solo permaneció en esta poblacion el tiempo muy preciso para organizar su ejército, emprendiendo inmediatamente su marcha para el puerto de San Blas y en persecucion de los que allí estaban refugiados como eran el Sr. Cabañas, los oidores Recacho y Alva; el administrador de Correos, Garro, muchos españoles, y los que á última hora habian huido de Tepic.

Era autoridad de la villa y puerto de San Blas el comandante de marina D. José Lavayen, español, hombre bueno, pero incapaz de hacer frente y contener un trastorno político, tanto por su falta de aptitud para dirigir, como porque no era hombre de valor; de carácter débil lo abominaban sus subalternos. En aquellos momentos el puerto de San Blas tenia los elementos necesarios para poder

hacer una vigorosa resistencia, habia abundancia de víveres en la plaza, en su arsenal multitud de piezas de artillería y materiales de guerra, fuerza la necesaria para defenderse, con algunos buques fondeados en el puerto y esperando otro que debia aparecer con mas recursos. Todo esto consta en el informe que dió por orden de Calleja, un testigo ocular, el administrador de correos de Guadalajara D. Vicente Garro, hombre veráz cuyo informe por ser muy interesante insertaré.

Entre los subalternos del comandante Lavayen, habia uno, alférez de marina, llamado Agustín Bocalam, el que poseía á las inmediaciones del puerto; una pequeña finca de campo. Temeroso sin duda éste, de que al aproximarse á aquella poblacion el brigadier Mercado, le confiscase su propiedad, formose el proyecto de evitar en cuanto estuviese de su parte, el impedir que se hiciese resistencia y terminar todas las dificultades entre las fuerzas realistas é independientes por medio de arreglos y tratados.

Próximo ya al Puerto, el comandante Mercado mandó hacer alto á sus fuerzas, acampando en un sitio conveniente, y acto continuo, dirigió la intimacion que, con el núm. 1, á continuacion insertamos:

CARTA DEL COMANDANTE MERCADO.

"Por un conducto seguro he dirigido á V. S. un oficio en que, al mismo tiempo en que le intimaba la rendicion de esa villa, sitiada por el respetable ejército de mi mando, les aseguraba, bajo mi palabra de honor, ó bajo la seguridad que exigieren, que si se rendian voluntariamente, serian tratados los europeos y todos sus habitantes con la mas atenta consideracion; salvarian sus vidas, parte, ó acaso todos sus intereses; pero no habiendo tenido contestacion alguna, antes sí, noticia de que V. S. se determinaba mas y mas para la defensa, he tenido á bien declarar esa villa en estado de sitio é intimar á V. S. que, si dentro de media hora, despues de recibido éste, no salen parlamentarios á entablar negociaciones de paz, lo llevaré todo á fuego y sangre, y no daré cuartel á nadie, y esa infeliz villa, por el capricho de V. S., será víctima del desatinado furor de mis soldados, á quienes no me será fácil detener desde el instante en que se ensangrienta la batalla, de cuyos resulta-

dos hago á V. S., desde luego, responsable; de suerte de que jamás puedan imputárseme precipitacion en mis órdenes, porque he procurado de muchos modos evitar la efusion de sangre, y la indefectible ruina de todos.

“Por tanto, esta es la última intimacion, y la falta de respuesta á ella, será la señal segura del rompimiento; pero en la inteligencia de que aun cuando peleen de esa parte los niños y las mujeres, les tocarán diez soldados á cada uno, pero diez soldados decididos á vencer y á avanzar hasta la misma boca de los cañones; y sobre este punto se podrán informar de algunos que se hallaron en la batalla de Zacoalco. Sin embargo, estoy muy distante de creer que la prudencia de V. S. quiera sacrificarse y sacrificar tanto infeliz, empeñándose en una accion, cuyo resultado, de cualquiera modo, ha de ser funesto para V. S., pues aun cuando lograran resistir al impulso terrible de toda la nacion, que levantada en masa se mueve toda contra ese punto, nada habria conseguido. En este concepto, espero parlamentarios, á quienes doy este salvo conducto bajo mi palabra de honor, para venir y volver, con tal que traigan una bandera de paz y sin armas de resguardo.

“Dios guarde á V. S. muchos años.—Sitio sobre San Blas, de las armas americanas, Noviembre 28 de 1810.

“Soy, con la mas atenta consideracion, el comandante de las armas americanas del Poniente, afectísimo de V. S.—*José María Mercado*.—Señor comandante de europeos de la villa de San Blas.”

Recibida por el comandante Lavayen la referida comunicacion, y citando á sus oficiales á una junta de guerra, dió lectura á la intimacion. Diversos fueron los pareceres de los oficiales y acalorada la discusion, pero al fin prevaleció el dictámen del comandante, que era el de nombrar un comisionado, que pasase á ver al comandante Mercado, facultándole para que hiciese arreglos. Este nombramiento recayó en el alferez Bocalan, que como he dicho antes, tenía empeño, por intereses privados, en que se rindiese el Puerto. Pásose en el acto en marcha el comisionado, llevando la comunicacion del comandante que, marcada con el núm. 2, á continuacion inserto:

CONTESTACION DEL COMANDANTE LAVAYEN AL PRESBITERO MERCADO.

“A un mismo tiempo he recibido las de vd. relativas á la rendicion de esta villa. Esta, su arsenal y los buques, son una propiedad del Rey nuestro Señor D. Fernando VII, y yo y cuantos le servimos estamos obligados á defender su causa, repeliendo la fuerza con la fuerza. Ignoro por qué la Nacion Mexicana está levantada en masa como vd. me dice. Convendrá instruirme de este punto *por medio del oficial* que lleva la comision para acercarse á vd., bajo las seguridades prometidas, y evitar de este modo toda efusion de sangre, poniendo á mi honor á cubierto de ultrajes, así como el de los europeos acojidos bajo la bandera de nuestro Soberano . . .”

Fecha 28 de Noviembre.

INSTRUCCIONES DADAS POR EL BRIGADIER TORRES
AL COMANDANTE MERCADO.

“Procure vd. enviar á esta ciudad, á disposicion del Sr. Generalísimo, los cañones y fusiles que haya en el pueblo de Tepic, y que esta traslacion sea ejecutiva, venciendo, para ello, toda dificultad que se presente.

“Las tropas que están al mando de los comisionados D. José María Anguiano y D. José Badilla, deberán reunirse á las de vd., y aquellos gefes, sujetarse á sus determinaciones, para que vd. dirija los movimientos ó expediciones que crea más oportunas, cuya relacion les comunicará vd., y espero obre los efectos que son consiguiente á la subordinacion y buen porte de mis subalternos.

“Dios guarde á vd. muchos años.—Cuartel en Guadalaxara, Noviembre 27 de 1810.—El brigadier, *José Antonio Torres*.

“Señor cura comisionado D. José María Mercado.”

"P. D.

"Ya tambien dije á su Alteza (el Sr. Hidalgo) del comisionado López, el que deberá estar bajo las órdenes de vd. con sus tropas, pues habiendo firmado los oficios que vd. remite á su Alteza, despues le dije que era preciso se reuniera á vd. dicho López, con los soldados que están bajo de su mando, para que todas las cosas vayan en buen método. Y me dijo le escribiera á vd. sobre ésto, para que con las tropas que vd. tiene, las de mi comisionado Anguiano, las del comisionado Badillo y las que trae López, reunidas todas ya, irá vd. tomando los puntos mas conducentes que le sean favorables para tomar á San Blas. Es necesario que se me dé un estado, así por vd. como por los demas comisionados, del caudal que existe en Cocula, en Autlan de la Grana, en Ameca, en Ahualulco y en los demas lugares que haya conquistado, para que encargado de él, ó bien sea de reales ó de intereses, determinar para la mantencion de las tropas que bastantes han llegado aqui, y éstas tienen que marcharse para Querétaro ó México.

"Tambien digo á vd. que *las haciendas y casas de los europeos, no consientan en ellas, ningun saqueo, y solo si* haga un inventario de ellas.

"Fecha ut-supra.—José Antonio Torres.

"P. D.

"Entendido, que las tropas que hay en Colima, no debe vd. contar con ellas, porque hoy mismo libro otras órdenes á mi hijo, para ciertos fines, segun la orden de su Alteza que me ha comunicado.—Torres.

INFORME.

"Un terreno que domina el único punto por donde puede ser atacado por tierra: una proporcion para aislarle con facilidad, por la comunicacion de los exteros: un castillo respetable con doce cañones de á veinticuatro, que defiende el puerto y puede tambien arruinar la villa: cuatro baterías en ella, y en el mar una fragata, dos bergantines, una goleta y dos lanchas cañoneras: una segura esperanza de que diese fondo, de un dia á otro, la fragata *Princesa* y la goleta *San José*, con harinas: seiscientas ó setecientas car-

gas de éstas, existentes en la plaza: igual número, con corta diferencia, de arrobas de queso: mas de mil fanegas de maiz: de ciento cincuenta á doscientas reses, y facilidad de traer por mar, en corto tiempo, de las *Bocas*, *Guaimas* y *Mazatlan*, la carne, harina y reales necesarios: abundantes pozos de agua en el recinto de la villa: trescientos hombres de marina, doscientos de maestranza, y mas de trescientos europeos armados y dispuestos como aquellos, á defenderse: ciento y tantas piezas de artillería de todos calibres y dotadas cuarenta de ellas, con sus correspondientes municiones, y ocho ó nueve oficiales de marina. Este, Sr. General, era el verdadero estado en que se hallaba el puerto de San Blas, en 1.º de Diciembre de 1810, cuando, sin haber disparado un solo tiro para su defensa, se rindió vergonzosamente á unas muy malas y pocas escopetas, hondas, lanzas y flechas, manejadas muchas de ellas, por los extremos de la naturaleza, pues todos vimos, con el mayor sentimiento, cuando entró el desordenado y no crecido ejército de *Mercado*, venir en él bastantes xexagenarios y no pocos muchachos de escuela.

"A éstos y á aquellos, Sr. General, se rindió el Gibraltar de esta América, atendida la impericia y desórden del ejército que lo atacó, compuesto de unos cuantos lanceros y mayor número de indios inexpertos, que habrian encontrado su ruina si cualquiera de las baterías de la plaza, al acometerla, les hubiera hecho fuego, que sin duda habria destruido á *Mercado*, su infame chusma y su quijotesco proyecto que, atendidas todas las circunstancias, estaba muy fuera de lo posible el que lo hubiera realizado, si la cobardía (principal agente) no se lo hubiera facilitado en los siguientes términos:

"El dia 28 de Noviembre del próximo año pasado, se sorprendió, por una de las avanzadas de *Mercado*, un correo (con la carta de la copia número I, que ya inserté), á la que se le contestó con la del segundo, § brindándose para ello, el antiguo alférez de fragata D. Agustín Bocalan (aqui entra la desgracia), para pasar á parlamentar al campo enemigo, que se hallaba situado en el *puerto de la Puerta*, á dos y media ó tres leguas de la plaza, sin mas artillería que seis cañones que nos habian tomado en el pueblo de Tepic.

"Accediose por el comandante de San Blas, á que en clase de parlamentario pasase el indicado alférez de fragata, al campo de

los rebeldes, en el que, con motivo de haber llegado á Mercado la noticia de que Hidalgo le habia nombrado comandante de la division del Poniente, se le saludó á las cinco de la mañana del 30 del próximo pasado Noviembre, con una salva. Este estruendo fué el único que se oyó, para la toma de la plaza, y esto con la *hiperbólica* que hizo Bocalan á su regreso del campo, abrevió sin duda, la rendición de un punto de tanto interés por todas sus circunstancias.

“Vuesencia sabe, Sr. General, que el valor de una entrega ó derrota se calcula de dos maneras, siendo acaso la menor el perjuicio de lo primero, comparado con lo que le siga despues por consecuencia.

“¿Cuáles y qué funestos han podido ser los de la vergonzosa entrega de San Blas? V. S. los ha tenido á la vista en la memorable jornada de *Calderon*, en donde tuvo á su frente el respetable tren de artillería que vino de aquel puerto, para destruir el pequeño ejército real, que habria perecido, si á aquel Vesubio no le hubiese puesto V. S. sus acreditados conocimientos militares, y el invencible ardor y fidelidad del corto número de sus valientes soldados, que pudieron haber quedado tendidos en el campo de batalla, por las mismas armas que tan vergonzosamente entregaron sus hermanos en aquella rendida plaza.

“Esta capituló, como V. S. lo advertirá por la copia tercera, en los términos que ella expresa; pero lo verificó sin haber disparado mas tiros que los vergonzosos que se emplearon en el saludo que se hizo cuando entró en ella el despreciable *Mercado*, escoltado de una indecente chusma, que *Bocalan* la hacia subir, en el campo, á tres ó cuatro tantos mas de la que se vió entrar, que no pasaba de dos á tres mil indios y algunos pocos cientos de lanceros de á caballo; siendo así, que el comisionado *Bocalan*, aseguraba, á su vuelta del campo enemigo, que, además de la fuerza que en él existia, esperaban muy breve, refuerzo de mucha consideracion.

“En las fuerzas del comandante de San Blas, obró tanto la abultada relacion del enviado que, creyéndola veraz, se persuadió no poder mantener la plaza y, por tal principio, se precipitó la entrega de ella á la despreciable fuerza que la intimaba, bajo las condiciones acordadas entre *Bocalan* y *Mercado*, que acaso pudo interesar al primero, con la promesa de respetar su pequeño rancho y algunos bienes suyos que tenia en su poder; causa, en el concepto de mu-

chos (y no infundada), para creer que la villa fué sacrificada al vil interés de la conveniencia, haciendo víctima de ella al honrado comandante, que tuvo la desgracia de dejarse alucinar de su enviado, que lo ha expuesto á que la ligereza mundana le haya hecho la atroz calumnia de suponer que la plaza fué vendida. No, señor, está muy distante aquel comandante, que no tuvo otro defecto que el de elegir tan mal negociador, rodeándole tambien, por desgracia, en la junta de guerra que formó para la entrega, vocales que tenian mas miedo que yo á las balas, pues el temor de las que pudieran tocarme, no me embarazó para que me presentara á aquel gefe con mis armas, á efecto de que me destinara, como lo hizo, en el punto que ocupaban los dos cañones que tenia al frente de su casa.

“En este estado de cosas comprendimos, la mayor parte de los europeos que se trataba de entregar la villa, y esto bastó para que la abandonasen, retirándose á los buques en franquía, en la madrugada del mismo aciago dia en que dieron vela, y fué entregada, con el dolor de los que nos quedamos en tierra á sufrir los abatimientos mas viles, y riesgos inevitables de perecer al golpe de la ensangrentada espada del carníboro Hidalgo, que ha sacrificado la mayor parte de aquellas víctimas que se refugiaron en San Blas, como tan seguro asilo de su desgracia.

“No dejó de ser parte muy eficaz, el que con tanta anticipacion se hubiese puesto en guarda el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, que intimidado tanto como los que debian manejar la espada, se acogió á bordo del bergantin *San Carlos*, á caso en unos momentos en que con su respetable carácter y oportunas persuaciones, pudo evitar la rendicion inoportuna de la plaza, que siempre hará sombra muy desagradable al honor de aquellos que de algun modo contribuyeron á que se verificara, ya por cobardía ó ignorancia.

“El resultado de la mia en esta materia, podia ser causa de que no haya podido explicarme en ella, con los conocimientos que el asunto demanda; pero mi objeto no ha sido otro, ni lo será jamás, que el de obedecer las superiores órdenes de V. S., en el modo y términos que me lo permitan las circunstancias.

“Dios guarde á V. S. muchos años.—Guadalajara, 8 de Febrero